

**Corresponsabilidad del Contexto Social en la Maternidad de Adolescentes: Una historia
en el Líbano Tolima**

Luz Ángela Guevara Ávila

Facultad de Psicología Universidad de la Sabana

Junio 2009

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo identificar factores familiares, socio-económicos y culturales asociados a la experiencia temprana del embarazo y la maternidad en adolescente. La estrategia metodológica es de tipo cualitativo, donde se analizó una historia de vida de una madre adolescente del municipio del Líbano Tolima. Los hallazgos ayudan a entender cómo este entorno social, a pesar de las políticas y mecanismos planteados para contener y prevenir las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las adolescentes y sus hijos antes y después de la maternidad, requiere en la práctica una interrelación con la comunidad que permita hacer efectivos los apoyos y recursos previstos;. Igualmente, esta historia de vida conduce a reflexionar sobre la necesidad de redefinir los supuestos y creencias culturales y de género que inciden en las relaciones familiares, para buscar el fortalecimiento de la estructura familiar y social desde la corresponsabilidad y el compromiso con la juventud.

Palabras claves: pobreza y familia, corresponsabilidad social, adolescencia y maternidad adolescente desde la perspectiva de género.

This study aimed to identify family, social, economic and cultural issues related to the early experience of pregnancy and maternity in adolescents. The methodological strategy is qualitative, since it analyzed the life story of an adolescent mother in the town of Líbano - Tolima. The outcomes help to understand how this social environment, in spite of the politics and mechanisms stated to restrain and prevent situations of vulnerability that adolescents and their sons face before and after maternity, actually requires of an interrelation with the community that makes support and resources predicted to be effective. In the same way, this life story leads to reflect on the necessity to redefine the assumptions and cultural and genre beliefs that affect family relations, to look for the strengthening of the family and social structure with respect to joint responsibility and commitment with young people.

Key words: poorness and family, social joint responsibility, adolescence and adolescent maternity from the perspective of genre.

Corresponsabilidad del Contexto Social en la Maternidad de Adolescentes: Una historia en el Líbano Tolima

Este estudio se genera del interés por comprender la problemática derivada del embarazo y la maternidad a edades tempranas, donde las circunstancias, el entorno familiar y socio-cultural, las características personales y la preparación de los jóvenes progenitores confluyen para que se de un adecuado o inapropiado manejo de la situación; particularmente, es esencial poder ampliar la comprensión del fenómeno en comunidades donde coexisten factores de riesgo para la población vulnerable, especialmente, para las madres adolescentes y sus hijos, muchas veces expuestos al abandono, el abuso, la agresión, la negligencia o la incapacidad de las entidades e instituciones. Así mismo, la concepción de adolescencia y maternidad desde la perspectiva de género, ampliará la dinámica de la relación de sus múltiples factores a la vez que el termino corresponsabilidad social generará espacios de reflexión, comprensión, compromiso y solidaridad frente a esta condición de vida. Por lo tanto, este proyecto busca una aproximación a dicha problemática. Con el fin de establecer cómo el entorno social ha asumido su corresponsabilidad frente a esta circunstancia; específicamente, se ha tomado como contexto socio-cultural el municipio del Líbano, una población de la región andina ubicada en el departamento del Tolima (Colombia), donde se puede evidenciar la carencia de estudios que muestren la situación actual de las madres adolescentes y sus hijos, así como de programas que busquen orientarlas en este nuevo rol.

Para cumplir el objetivo, como primera medida, se hace una revisión de las concepciones sobre la adolescencia, para posteriormente determinar las características del entorno y las funciones familiares y sociales relacionadas con la problemática del embarazo de adolescentes así como circunscribir la adolescencia y la maternidad a edad temprana desde la perspectiva de género e injerencia de la corresponsabilidad social, las cuales facilitan el afrontamiento o se constituyen en factores de vulnerabilidad.

Adolescencia

La adolescencia se ha entendido en distintos ámbitos sociales como una etapa difícil, llena de conflictos y barreras entre los jóvenes y los adultos a nivel familiar, educativo y social,

Corresponsabilidad Social y Maternidad Adolescente

connotándose de manera negativa esta etapa del ciclo vital del hombre, lo cual muchas veces impide que se perciba como un proceso natural y necesario del desarrollo humano. Asumir la adolescencia como una dificultad en un determinado contexto cultural puede limitar y ofrecer pocas posibilidades psicosociales para la protección y formación de los jóvenes, lo que repercute de manera significativa en la experiencia de vida de éstos, como personas en formación y también como sujetos de derecho.

Estas concepciones negativas de la adolescencia aumentan el grado de ineficacia y fragilidad para el afrontamiento de crisis o problemas que atañen directamente a los jóvenes y sus familias. De esta forma, coyunturas tales como el embarazo y maternidad adolescente, pueden convertirse en una contrariedad al dársele un manejo equivocado o negligente. Por consiguiente se hace alusión a la exposición hecha por Gomensoro en 1988 en el Primer Seminario de Sexualidad en la Adolescencia; toda vez que enmarca la adolescencia dentro de una perspectiva corresponsable.

Así, pues, Gomensoro (1988) define la adolescencia como:

...la época en que se produce el tránsito, que debería experimentar toda persona sana, que la lleva desde la “dependencia” de la niñez, a la “independencia” de la edad adulta; de una vida determinada por los padres y por los mayores a una vida autodeterminada; desde la condición de “objeto” de influjos educacionales extrínsecos a las de “sujeto” de decisiones personales intrínsecas. (p. 10).

Este autor insta a los adultos a ser guías y orientadores, advirtiéndole que no es de extrañar que los jóvenes se afilien compulsivamente a los antivalores que la sociedad de consumo les ofrece como única y seductora alternativa y que en general es organizada por adultos desorientados, circunscritos en espacios discriminatorios y machistas, desde donde los adolescentes se dejan seducir por el consumo compulsivo del sexo, tabaco, alcohol y drogas.

He aquí en pocas palabras como los jóvenes, bajo este ámbito al parecer aprenden algo o algo se les enseña sobre su cuerpo, pero no aprenden o no se les enseña a responder por los compromisos emocionales y las consecuencias de su genitalidad de tal forma que al establecer

una relación no se integra atracción física y la responsabilidad para consigo mismo y para con la persona que establece dicha relación.

Gomensoro (1988) en su planteamiento responsabiliza a los adultos y a la falta de ética en el conocimiento científico de la llamada crisis de la juventud. En cuanto a los adultos señala cómo estos han creado un mundo sin perspectivas y que básicamente la crisis juvenil es una crisis de fe, de motivación y desorientación. Así mismo, aclara que mientras no se reconozcan las limitaciones del conocimiento científico y científico técnico de la persona, de su ser y de sus conductas, difícilmente se podrá intervenir de manera ética en la problemática juvenil.

En este punto, es importante revisar cuáles son los puntos de énfasis con los que se suele describir el embarazo en adolescentes; no es fortuito encontrar en los medios de comunicación conclusiones como la expuesta en Colpremsa (2007), donde se advierte que la educación sexual fracasó por el desconocimiento de los adolescentes frente a los métodos anticonceptivos. Cabe anotar que al hacer esta consideración no se toman en cuenta otros aspectos fundamentales del proceso educativo en prevención tales como estimular la autoprotección desde el amor propio, reconocer patrones o creencias culturales sobre la sexualidad, así como condiciones sociales y económicas que pueden generar riesgos para los jóvenes, identificar aspectos emocionales y relacionales desde la familia y la pareja, etc. para abarcar más la complejidad de este evento.

Lo anterior urge en la necesidad de concebir la adolescencia desde un ámbito corresponsable con el que los jóvenes puedan construir e interiorizar de manera responsable la libertad para consigo mismo y para con los demás. Así pues, Prieto, Juárez y Ruta (2003) manifiestan que:

La adolescencia lleva un sello individual, así como el sello del medio cultural, social e histórico en el que vive y que le exige más que nunca cierta libertad para enfrentar un plan de vida que le lleve a plantearse valores éticos, intelectuales y afectivos. (p. 176)

Funciones de la familia y la sociedad como factores de corresponsabilidad

Álvarez y Baranda (2006) describen 4 funciones básicas de la familia: su función educadora, la función sexual y procreación, la función económica y la función afectiva. Los autores refieren

cómo básicamente las tres primeras dependen en gran medida del Estado. En cuanto a la función educativa, la sociedad se ha convertido en el principal agente socializador a través de la tecnología y los medios masivos de comunicación. Además plantean, cómo esta función familiar, sólo se logra cuando los padres cuentan con los recursos personales suficientes para la transmisión de valores éticos y morales; conviene decir que en sectores marginales, este ejercicio de vida tiende a fragilizarse, por cuanto los padres a menudo no asumen su responsabilidad, no dan normas claras, ni fijan límites, no existe congruencia entre lo que piensan, dicen y hacen.

Esta función educativa se convierte en un factor de vulnerabilidad cuando no se cumple de manera eficaz. Maddaleno, Morillo e Infante (2003) y Maddaleno y Shutt-Aine (2003) citan entre otros factores de riesgo de las madres adolescentes el bajo nivel educativo, falta o distorsión de la información y ausencia de un proyecto de vida. Condiciones de vida que reproducen la dependencia y subordinación. De modo similar Guzmán, Falconier, Hakkert y Contreras (2000) sostienen que el contexto socioeconómico en que vive la familia es un factor determinante tanto para la fecundidad adolescente como también para el logro de niveles educativos adecuados.

Tenorio (2002), afirma que las adolescentes escolarizadas entre 14 y 17 años al igual que las jóvenes de los sectores marginales entre los 16 u 19 años no están listas ni psicológica ni socialmente para asumir el cuidado de otros; es así pues, como la maternidad y paternidad temprana truncan la prolongación de la escolaridad; aún cuando existen estudios como el de Maldonado y Micolta (1998) donde encuentran que el embarazo en adolescentes, especialmente de estrato bajo, se da después de haber abandonado la escuela.

En relación con esta temática el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG, 2006) afirma que la pobreza puede tomar la connotación de antecedente o condicionante de otros factores de riesgo en las madres adolescentes; asociándose con el bajo nivel educacional y la ausencia de un proyecto de vida autónomo. Así mismo, la Comisión Económica para la América Latina CEPAL (2008) de su estudio Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: un

modelo para armar, destaca que la gran mayoría de las madres adolescentes son pobres, de escasa educación y que el embarazo suele llevarlas a abandonar sus estudios.

No solamente las madres adolescentes pobres presentan dificultades en cuanto al aspecto educativo, sus hijos también suelen reproducir dicho flagelo, hecho analizado por Luengo y González (2003) quienes afirman que los hijos de las madres adolescentes suelen presentar problemas de desarrollo cognitivo y de desempeño escolar, además que sus hijos varones suelen presentar mayores problemas de conducta.

En este punto es importante detenerse un poco por cuanto en la literatura revisada se habla ampliamente de la baja escolaridad de las madres adolescentes o de la deserción escolar como referente de riesgo de estas jóvenes o como pauta que depende únicamente de las adolescentes, lo que llama la atención es por qué no se pregunta por las razones qué hacen que ese nivel educativo sea inferior o se dé el abandono escolar.

La respuesta puede encontrarse en la deficiencia de la calidad educativa, con lo que se desdibuja aún más el ausente proyecto de vida de estas jóvenes. Lo anterior se puede entender a partir de las reflexiones del debate público del Plan Decenal de Educación 2006-2015, encontrada en la página de internet de la ONG Eduteka (2007)) allí, se analiza cómo el sistema educativo colombiano ha sido incapaz de cumplir con tres de las funciones básicas en la construcción de una sociedad moderna:

La educación debe conducir la sociedad colombiana hacia la equidad, en el sentido de igualdad de oportunidades para sus jóvenes; debe formar a niños y jóvenes para el ejercicio de una ciudadanía participante, tolerante, solidaria, justa y honesta y debe preparar a niños y jóvenes para ser parte de una economía global competitiva, creadora de riqueza y bienestar.
(p. 1)

Refieren, además que la mayor deuda de las élites que han dirigido a Colombia para con la sociedad es la incapacidad de construir un sistema educativo eficaz y generador de equidad.

Es válido opinar cómo desde la educación se ha obviado la trascendencia de la relación con el otro, acentuando las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres lo que trae consigo serias implicaciones en la construcción de espacios vitales como la sexualidad, por ello, entender esa construcción cultural y social, permite de alguna manera reflexionar alrededor de la responsabilidad de los adultos como una comunidad que fracasa o logra ofrecer espacios donde el consenso y el respeto por la diferencia sean la base en la construcción de las relaciones entre hombres y mujeres.

Por lo tanto, la deficiencia en la función educadora incide en la función sexual y de procreación descrita por Álvarez y Baranda (2006) convirtiéndose en un factor de vulnerabilidad. Walsh (2003) define como factores de vulnerabilidad aquellos aspectos que intensifican la angustia, el malestar y dificultan el manejo de una situación crítica. En el evento de un embarazo temprano, la carencia de educación se refleja en estas madres en la manera cómo se da el embarazo en parejas jóvenes, donde las condiciones son de inestabilidad, poco conocimiento o compromiso mutuos, ninguna preparación o toma de precauciones.

Como en el municipio del Líbano no existen investigaciones respecto al embarazo adolescente, se transcribirán algunos apartes de las historias sociofamiliares consultadas en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Centro Zonal del Líbano (ICBF, 2007) como soporte y antecedente que muestran la realidad familiar, socio-económica y cultural de madres adolescentes.

“... en ese tiempo nosotros íbamos a pasar a fiestas y en algunas oportunidades estuvimos juntos, exactamente no se en que tiempo quede embarazada de mi hija..., la avela (de él) me pregunto que si yo estaba embarazada pero que esperaran a que el naciera haber a quien se parecía...”

“...estuvimos hablando y más o menos después de las 800 PM paso lo que tenía que pasar, el se fue para la finca y nos dejamos de hablar y cuando el llegaba no me buscaba y evitaba que yo lo viera – sus palabras fueron esa cosa no es mía y salió y se fue- yo lo vi con la novia...”

“...él era muy enamorado y se la pasaba picando aquí y allí, desafortunadamente yo me deje conquistar por él pues yo era una adolescente que con muy poca experiencia en cuanto a lo sentimental...”

“... nos encontramos y el me vio llorando y el pregunto que me pasaba y yo le mostré la prueba y el me dijo tranquila, pero después me dijo que ese hijo no era de el y desde ese día no lo volvi a ver...”

“...asi pasaron como un año hasta que un día otra vez nos volvimos a encontrar y empezamos a salir otra vez, pero ya no era como antes, yo ya sentia que solo el me buscaba para estar conmigo y nada más, aunque hoora que tengo la oportunidad de reaccionar me doy cuenta que desde el principio todo fue asi...”

“... yo tenía 14 años y yo empece a verme con el desde enero del año 1991 a los dias quede embarazada yo trabajaba en la finca de el, me saco y no me dieron trabajo...”

“...cuando nació la niña, el casi no me ayudada, por lo cual yo lo llamaba para que me ayudara, exactamente 3 veces me ayudo con dinero para mi hija...”

“...dijo que nos quedáramos juntos y no quería porque de pronto quedaba embarazada y el dijo que no; que eso no quedaba y que si quedaba el me respondía;

Lo anterior muestra como desde el inicio de la vida sexual hay desconocimiento en las parejas de jóvenes del municipio sobre las implicaciones del despertar sexual, así como falta de compromiso y reflexión sobre las consecuencias.

En cuanto al papel educativo del Estado en la función sexual y procreación, la influencia del mismo ha sido a través de las campañas del control de la natalidad, las cuales muchas veces, si no van acompañadas de un proceso formativo, generan mayor confusión. Así pues, para Álvarez y Baranda, (2006) estas campañas:

...llevan a la promiscuidad, al inicio sexual a temprana edad y por tanto a embarazos no deseados. Es importante hacer notar que los embarazos de las adolescentes que viven en pobreza son los que menos terminan en abortos, porque existe el sentimiento de cometer un crimen contra esa criatura... La adolescente no dimensiona el trastorno que le provoca en su vida y acepta, junto a sus padres, especialmente la madre, la llegada de este nuevo ser. Muchas veces esta repetición del modelo lleva a la pobreza y exclusión social, reproducción intergeneracional de la pobreza. (pp. 688-689).

Así mismo, González y Castellanos (1998) afirman que estas condiciones hacen que la sexualidad “sirva para el uso y el abuso, para la manipulación o para la explotación” (p. 31).

Al parecer en esta expedición no se tiene presente la construcción del ser, hacer y estar de hombres y mujeres en contextos culturales, donde la inequidad de género y las condiciones de pobreza, posibilitan aún más la subordinación y con ello la vulneración de derechos humanos. Para el Banco Mundial (2002) ejercen gran influencia las normas, valores y costumbres sociales que en el seno de la familia, la comunidad o los mercados, provocan la exclusión de las mujeres, de determinados grupos étnicos o raciales o de quienes sufren discriminación racial.

Retomando la exposición de Álvarez y Baranda (2006) en cuanto a las funciones de la familia, señalan que la función afectiva es exclusiva de la familia; su importancia radica en la protección y sostenimiento de la cohesión familiar. Por ello, la falla en esta función genera episodios de violencia y la consecuente ruptura familiar. Así mismo, aclaran que al hablar de afecto al interior de la familia, no converge solamente en darlo, sino en recibirlo.

Así pues, la afectividad es fuente de seguridad, crecimiento y compromiso entra cada uno de los miembros de la familia, es un motor de desarrollo; de lo contrario las privaciones afectivas, cognitivas, físicas, espirituales que se sufren al interior de la familia que viven en la pobreza, fragilizan la dignidad humana.

En este sentido, es significativo lo que Barudy (1998) desde su perspectiva de la “biología del amor” interprete lo que debería implicar la protección integral de todo niño:

Cualquier niño con sus características, que hacen de él un ser único, es considerado intrínsecamente igual a todos los demás niños. Todos los niños deben recibir los cuidados necesarios a fin de asegurarles la vida, el bienestar y un desarrollo armonioso al mismo tiempo que sus derechos sociales, económicos, cívico y políticos son respetados, permitiéndoles el desarrollo de sus potencialidades para que todos tengan las mismas posibilidades de vivir, ser libres y felices. (p.34).

Otro factor de vulnerabilidad en la maternidad adolescente es la dificultad de la familia para cumplir su función económica propuesta por Álvarez y Baranda (2006) ya que el fenómeno de la pobreza dificulta a la familia y a la comunidad asumir la educación y la protección integral de sus miembros. Es así como la CEPAL (2003) en su último informe sobre pobreza en Colombia, señala que la magnitud de ésta cobija al 62% de nuestros niños y adolescentes. La pobreza se convierte así en una de una de las mayores problemáticas que deben enfrentar las adolescentes antes y después de la maternidad; una adolescencia circunscrita, no solo a las carencias económicas, sociales, políticas, sino afectivas y que pueden repercutir de manera negativa en su calidad de vida. Tenjo (2001) encuentra en su investigación que los hogares cuyo jefe es joven tienen una mayor posibilidad de ser pobres, lo que se traduce en un aumento de las dificultades; así pues, Munist y Suárez (2003) afirman que la superación saludable de la adolescencia depende en gran medida de las oportunidades que el medio les ofrezca

De esta manera la pobreza es uno de los fenómenos sociales más complejos en nuestro país, máxime cuando ésta ha tomado dimensiones gigantescas a lo largo de la historia. En este ámbito Ospina (2003) sostiene que el surgimiento y agudización de la pobreza en nuestro país se debe a las decisiones bipartidistas de los creadores del Frente Nacional, escenario que permitió la precipitación de la violencia, del caos, la corrupción, la inseguridad, la cobardía, la miseria y desdicha de millones de colombianos; situación que aún persiste por la desigualdad en la distribución en el ingreso.

Por consiguiente son los niños y adolescentes los más afectados, ya que esta situación de acuerdo a Ospina (2003) y Narváez (2007) ha sido asumida por el Estado, las Ong's, instituciones nacionales e internacionales de forma asistencialista. Es más, en la Séptima

Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, afirman que la mayoría de las medidas utilizadas para erradicar la pobreza de las mujeres han sido predominantemente de carácter asistencial al impulsar básicamente proyectos económicos marginados de las áreas productivas del mercado.

En cuanto a esta forma de enfrentar la pobreza, Narváez (2007) sostiene que el asistencialismo genera aún mayores problemáticas, por cuanto los pobres han construido una identidad psicológica y moral de dependencia ante la compasión humana. Este mismo autor señala que no solamente el asistencialismo influye de manera significativa y negativa sobre los pobres; también lo es, la ausencia de puestos de trabajo dignos, ingresos inhumanos e inadecuados, desnutrición, analfabetismo, sistemas de educación inapropiados; concluyendo que “la denegación de las oportunidades y las opciones fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa, disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y por los demás” (Narváez, 2007, p. 5)

Complementando lo anterior, la Universidad Rafael Landívar de Guatemala en el año 1994, realiza un estudio sobre las causas de la pobreza. La población pobre encuestada enuncia como causas de la pobreza: los bajos salarios, la desnutrición, la falta de educación y capacitación, entre otras; lo interesante de la investigación es que muestra algunos otros factores poco reconocidos por otros estudios como el alcoholismo, la pereza, el desinterés y la voluntad de Dios o el destino. Al particular, Álvarez y Baranda (2006) afirman que “la pobreza no sólo es causada por bajos ingresos económicos, también depende de las condiciones de vida que –en el caso de lo más pobres – violenta la dignidad” (p. 685).

En este marco de referencia donde la pobreza esta conexas a hechos como el alcoholismo y a condiciones de vida que violentan la dignidad, es de suponer que la violencia intrafamiliar sea frecuente al interior de estas familias, convirtiéndose en un problema de derechos humanos. La Defensoría del Pueblo (2004) define la violencia intrafamiliar como una

Afrenta a la dignidad; origina una lesión del derecho a la integridad personal hasta el punto que puede llegar a constituir tortura; genera un ambiente de miedo y angustia que impide que

el menor se desarrolle plenamente; normalmente es utilizada como método para reprimir el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la intimidad, la libertad de expresión, la libre circulación, etc; por todo eso, la violencia intrafamiliar es un problema de que parte del universo de los derechos humanos de la misma manera como la tortura o la desaparición forzada constituyen problemas de derechos humanos (p. 23-24).

En este orden de ideas Max-Neef (s.f) parece incluir en su teoría sobre las pobreza, lo expuesto por Álvarez y Baranda (2006); Narváez (2008) y Ospina (2003) y se acerca a lo referido por la CEPAL (2003) en cuanto a las condiciones infrahumanas en que pueden vivir el 62% de los niños y adolescentes colombianos. Max-Neef, precisa que cualquier necesidad humana no satisfecha adecuadamente revela una pobreza humana, entre las que enuncia: pobreza de subsistencia relacionada con la alimentación y abrigo insuficiente; de protección, debida a sistemas de salud ineficientes, violencia, etc; pobreza de afecto, relacionada con el autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural; la pobreza de entendimiento, conexas a la deficiente calidad educativa; la pobreza de participación, unida la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías; por último, pobreza de identidad, relacionada a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, migración, etc. A modo de reflexión, ¿cómo se pueden plantear un proyecto de vida, los niños, niñas y jóvenes de sectores desprotegidos, cuando ni siquiera se les suplen las necesidades básicas diarias?

Aquí conviene detenerse un momento a fin de aclarar cómo la pobreza se convierte en un problema de derechos humanos en Colombia, pese a lo establecido en el Art. 42 de la Constitución Política de Colombia (1996), donde se afirma que: “El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables” (p. 23). Lo que se puede asociar con lo expuesto por Angarita (1996) él, expone cómo un Estado Social como el colombiano se encuentra comprometido:

Con el respeto de la dignidad humana, del trabajo, de la solidaridad entre las personas, y con la promoción de las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, así como a

adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados; todo esto lo transforma en institución sensible en alto grado a la satisfacción de necesidades fundamentales de los débiles y discriminados de la población. (p. 165).

Desde este planteamiento, mientras no se tenga presente como llevar a la práctica el diseño de políticas sociales para afrontar la persistencia de la pobreza, no se asuma la complejidad étnica y cultural, y mientras no se permitan espacios de equidad y de respeto al interior de la sociedad colombiana, difícilmente se podrá llegar a tan anhelado respeto por la diferencia, donde ser pobre coarta la libertad y trascendencia humana.

Así pues, para el Consejo Nacional de Política Económica y Social, (CONPES, 2006) la proliferación de políticas sociales concebidas para erradicar la pobreza en Colombia, no son eficaces por cuanto se ha obviado la multidimensionalidad y persistencia de la pobreza, convirtiéndose en un círculo vicioso. Es más, destacan limitaciones de los enfoques de asistencia social de carácter sectorial, al pretender solucionar problemáticas por grupos poblacionales, lo que no permite una respuesta integral a la complejidad de ésta.

En este contexto el Banco Mundial (2002) refiere que los pobres son tratados por las instituciones del Estado y la sociedad de manera vejatoria, lo que los convierte en víctimas del aislamiento social, de falta de acceso a la justicia, vulnerados por la ineficacia y corrupción de las instituciones gubernamentales, además de carecer de poder para influir en las decisiones clave que les afectan.

A las duras condiciones se suma la falta de acceso al sector laboral, la cual es afectada drásticamente por la falta de preparación y las escasas oportunidades de trabajo bien remunerado que obligan a sectores marginales a buscar labores mal pagadas y de corto plazo. Autores como Martínez, Álvarez, Torche y Aylwn y Solar (2003,1996,1995,2002, citados por Álvarez y Baranda (2006), señalan cómo las mismas estructuras del Estado no cuentan con eficaces políticas que permitan espacios laborales efectivos para la numerosa mano de obra poco especializada; básicamente el trabajo informal se convierte en su única fuente de ingresos y

agregan que aún cuando esta circunstancia exalta la capacidad de adaptación de los pobres, también connota inequidad social al no contar con seguridad social y todos los beneficios de ley.

Para el caso de Colombia la CEPAL (2003) señala que ningún otro país del hemisferio alcanza las tasas de desocupación de nuestro país, complejizándose aún más la situación de las personas de sectores populares, por cuanto las políticas económicas y sociales continúan favoreciendo la desigualdad en la distribución en el ingreso (Ospina, 2003).

En este aspecto el Banco Mundial (2002) realizó un estudio a cerca de 60.000 hombres y mujeres de 60 países; los resultados señalan que lo pobres demuestran capacidad de iniciativa en su vida personal, pero muchas veces son impotentes para influir en los factores económicos y sociales que determinan su bienestar.

Aunado a lo anterior, Max-Neef, (s.f.) argumenta como:

...la cesantía prolongada perturbará totalmente el sistema de necesidades fundamentales de las personas. Debido a sus problemas de subsistencia, la persona se sentirá cada vez menos protegida; las crisis familiares y los sentimientos de culpa pueden destruir sus relaciones afectivas; la falta de participación dará cabida a sentimientos de aislamiento y marginación, y la disminución de la autoestima puede fácilmente provocar en el individuo una crisis de identidad. (p. 55)

De hecho diferentes investigaciones en sectores populares de Latinoamérica realizadas por: Maldonado y Micolta (1998) en Cali (Colombia) y Rodríguez R (1989) en Lima (Perú), encontraron que la pobreza material se traduce en pobreza psíquica, forjando personalidades con un yo débil, jóvenes con baja autoestima, y con dificultades para simbolizar y comunicar sus ideas y sentimientos respecto a los procesos de independencia; hay relaciones desconocidas y mensajes confusos. El frecuente abandono de las clases marginadas configura situaciones de desestructuración familiar que afectan el proceso de crecimiento, donde la escasez material y el abandono emocional de los padres generan dificultades de contención de los sentimientos y necesidades de los niños y los adolescentes, lo que contribuye a producir sentimientos de

infravaloración en ellos. En esta misma línea, Tenjo (2001) encontró en su investigación que existen características personales no observables que hacen que la evaluación de la productividad potencial de los pobres sea más difícil de hacer y esté sujeta a mayores errores que las de los no pobres

Con todo y lo anterior, es pertinente señalar lo encontrado en el Centro Zonal del Líbano (ICBF, 2007) donde se tramitaron 64 demandas solo por reconocimiento, lográndose revisar únicamente 42 de ellas por razones operativas; 14 de estas demandas promovidas por mujeres que fueron madres entre los 13 y 18 años; 9 estaban en un rango de edad de 20 a 30 años; 9 más entre los 34 y 52 años; 7 de ellas hechas por mujeres de otros municipios y 3 demandas realizadas por las abuelas de los niños, en cuyo caso, junto a sus hijas fueron madres a temprana edad. De las 64 demandas, 52 de ellas ya contaban con procesos legales e historia sociofamiliar de los años 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 2000, 2004, 2005 y 2006.

En estas historias familiares, se presentan como pautas repetitivas: embarazos a temprana edad, maternidad en solitario, madres cabeza de hogar, deserción escolar, largas jornadas laborales, pobreza y precarias condiciones de vida, figura padrastral, maltrato físico, abuso, abandono, percepción del padre como figura ausente y autoritario, mientras que la figura materna es percibida de manera positiva, pero, no se le reconoce como figura de autoridad; es una constante en los progenitores la duda respecto a su paternidad; la responsabilidad paterna se connota como ayuda o colaboración; las relaciones de pareja parten de la inmediatez, más no de la concertación o del conocimiento mutuo; también es notorio el amplio lapso de tiempo en la toma de decisión de las progenitoras para instaurar las demandas, oscilando entre 2 y 15 años, después del nacimiento de los hijos; asimismo, inequidad de género en cuanto al responsable y libre ejercicio de la sexualidad.

Con lo que se lleva dicho hasta aquí, parece ser que el embarazo y la maternidad adolescente van más allá de una “crítica” etapa del ciclo vital o de falta de “educación”, su complejidad conlleva a la necesidad de aunar profesiones, criterios y responsabilidades que permitan dilucidar de alguna manera sus múltiples factores. Ante esta instancia es necesario hacer una aproximación en cuanto a la conceptualización de adolescencia- maternidad desde la perspectiva

de género, así como también la injerencia de la corresponsabilidad en relación a la problemática planteada en este estudio.

Adolescencia - maternidad desde la perspectiva de género y corresponsabilidad

Un aspecto crucial para comprender la situación de las mujeres frente a la adolescencia y maternidad es la influencia de las concepciones de género, las cuales conforman, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2006):

... el conjunto cultural específico de características que identifica el comportamiento social de las mujeres y los hombres así como la relación entre ellos. El género abarca los términos de los hombres y las mujeres y también incluye su relación y la manera como esta relación se construye socialmente. Es una herramienta analítica para comprender los procesos sociales que incluyen tanto a los hombres como a las mujeres. (p. 5).

De esta manera, Palma (1991) a partir de sus investigaciones con madres adolescentes en sectores populares de Chile, define la adolescencia desde la perspectiva de género como condición vulnerable. Así pues, la connota como:

....un grupo subordinado de la sociedad, que se le define desde afuera, que está excluido de la participación en la sociedad, que es pensado no en función de lo que es en el presente sino del futuro y que en situaciones de crisis es más vulnerable a sus efectos. Y aunque el impacto es dramático tanto para los y las adolescentes del tercer mundo, lo es más para las mujeres por su condición permanente de subordinación. (pp. 13-14)

Para comprender el impacto de las diferencias que se establecen entre hombres y mujeres, es importante comprender la coexistencia de comportamientos, dualidades, prejuicios y valores a veces contradictorios sobre la sexualidad de los jóvenes.

A este propósito De Beauvoir (s.f) subraya:

¿Cómo ha empezado toda esta historia? Se puede comprender que la dualidad de sexos como toda dualidad, se haya traducido en un conflicto. Se comprende que si uno de los dos lograra imponer su superioridad, esta debería establecerse como absoluta. Falta explicar que sea el hombre quien haya ganado con la separación. Parece que las mujeres hubieran podido triunfar, o que la lucha hubiese podido no resolverse jamás. ¿Quién ha decidido que el mundo haya pertenecido a los hombres y que solo en la actualidad las cosas empiecen a cambiar? ¿Ese cambio es un bien?, ¿Traerá consigo, o no, una división del mundo por partes iguales entre hombres y mujeres?”. (p. 17).

Esta división implica dualidad en la creación de dos mundos, en donde existen divergentes formas de amar, de expresión erótica y sexual, de concebir la maternidad y la paternidad. El mismo mundo pareciera percibirse, vivirse, disfrutarse, sentirse y padecerse de manera opuesta, colocando una barrera infranqueable en la relación cotidiana hombre-mujer.

La persistencia de esta dualidad, sin duda alguna, representa para muchos autores el innegable manifiesto de la cultura patriarcal. Al respecto Maturana y Verden-Zöler (1993) dicen:

...en nuestra cultura patriarcal vivimos en la desconfianza de la autonomía de los otros, y estamos apropiándonos todo el tiempo del derecho a decidir de lo que es legítimo o no para ellos en un continuo intento de controlar sus vidas. En nuestra cultura patriarcal vivimos en una jerarquía que exige obediencia, afirmando que una coexistencia ordenada requiere de autoridad y subordinación, de superioridad e inferioridad, de poder y debilidad o sumisión y estamos siempre listos para tratar todas las relaciones, humanas o no, en esos términos.(p. 25).

Se parte de Beauvoir y Maturana porque son dos autores que buscan la superación de las creencias sobre género y enfatizan en la necesidad de la libertad y respeto entre hombres y mujeres en una cultura de equidad, cuya finalidad sea la participación responsable.

A este respecto Sen (2002) aduce que:

...para enfrentar la desigualdad de género, no sólo se necesita libertad de acción, sino libertad de pensamiento; la libertad para cuestionar y analizar minuciosamente las creencias heredadas

y las prioridades tradicionales. La participación activa, crítica e informada es importante para combatir desigualdades de cualquier tipo, y la desigualdad de género no es la excepción. (p. 8).

Sin embargo para consolidar lo expuesto por Sen es importante ofrecer espacios de vida a los adolescentes, donde la libertad de sus decisiones este conexas a la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y de esta manera fortalecerse en el libre y sano despertar sexual. Sólo que en contextos ambivalentes como el nuestro, difícilmente se logrará superar la relación asimétrica entre hombre y mujer. Acerca de la educación basada en estos prejuicios de género el CIEG (2006) afirma que:

Al parecer, coexisten comportamientos, prejuicios y valores a veces contradictorios, que redundan en que la vida sexual de los jóvenes sea improvisada, conflictiva, ambivalente e incierta; no constituyéndose en una dimensión sujeta a proyectos vitales, sino más bien estructurada en torno a las contingencias, específicamente las del deseo. Esto se relaciona con la falta de apoyo, orientación e información sobre sexualidad, escasez que no permite la confirmación de un lenguaje que les posibilite referirse a los efectos y sentimientos en este ámbito; no han sido contenidos en sus temores, ni educados para vivir una sexualidad sin riesgos que amenacen sus proyectos de vida, por lo tanto segura y proveedora de bienestar. (p. 27).

Además, refiere como la educación sexual de los adolescentes está dada principalmente por sus pares, por la calle, por las películas, por todo aquello que ellos mismos puedan averiguar; también afirman el ausente papel de los padres, así como desde las escuelas la educación sexual se emplaza a lo puramente biológico, circunstancias que se alejan de las inquietudes de los jóvenes.

Con todo y lo anterior no es posible desconocer la construcción cultural de los roles sexuales femenino y masculino, concediendo desigual poder a hombres y mujeres en cuanto a la toma de decisiones y consecuencias respecto a la sexualidad.

En la revista agenda salud (2001) se enuncia cómo en algunos estudios en América Latina, los hombres suelen delegar a las mujeres la responsabilidad de la salud sexual y reproductiva, incluyendo el uso de anticonceptivos; además los hombres jóvenes pueden llegar a pensar que es permisible el sexo coaccionado. Otro estudio en Australia, muestra que un sector de hombres justificaba el obligar a la mujer a tener relaciones sexuales sobre todo cuando llevaban mucho tiempo de pareja o le había gastado mucho dinero.

Análogo a lo anterior Palma (1991) sostiene que los progenitores en una proporción muy importante no asumen las consecuencias de su paternidad no deseada, pues sienten que el embarazo no es un problema que les concierne y creen que éste podría haberse evitado, culpando a su compañera por considerar que la anticoncepción es algo de su responsabilidad; otros comparten la responsabilidad de ofrecerse a ayudar a pagar parcial o totalmente los gastos del aborto, y otros más, se casan como una forma de responder responsablemente ante las consecuencias negativas de un acto personal.

Circunstancia similar ocurre en Colombia, al propósito Sánchez. (2002) aduce que:

...ante la ausencia de métodos anticonceptivos en el momento de las relaciones sexuales debido a que éstas algunas veces se dan sin planear, la negociación se plantea en términos de los roles sexuales tradicionales: ellas tienen la relación sin protección como prueba de amor, miedo a dañar un momento especial, temor a perder a sus parejas, o porque insistir en exigir protección puede generar molestia en su compañero, lo cual sucede con frecuencia. (p.104)

Igualmente, Fernández (1993), Palma (1991), y Tenorio (2002) sostienen que los patrones culturales juegan un papel determinante a la hora de negociar con sus parejas, ya que para las jóvenes la planificación no solo no es importante, sino que resulta no deseable o a veces temida.

Dentro de este marco ha de considerarse lo obtenido en la investigación sobre la Percepción del Riesgo y los procesos de negociación relativos a la prevención de embarazos no planeados y las enfermedades de transmisión sexual entre adolescentes sexualmente activos de Bogotá realizada por Sánchez (2002) la autora, en primera instancia explica que la eficacia de la

negociación a la hora de establecer una relación sexual depende en gran medida del contexto, las motivaciones, los escenarios de interacción del adolescente y las características particulares dadas por el grupo de edad o el nivel de escolaridad; pocas veces estas parejas ponen en práctica actividades de prevención para evitar el embarazo, toda vez que las responsabilidades futuras difieren entre hombres y mujeres jóvenes; las parejas suelen correr riesgos ya que manifiestan con mayor fuerza ciertas prácticas culturales de riesgo asociadas a la identidad masculina y femenina y el ideal de amor romántico en el que se inscriben las relaciones de pareja; las negociaciones se ven restringidas por los comportamientos ideales que deben seguir hombres y mujeres según los estereotipos de género tradicionales en la sociedad.

También, encontró que los hombres consideran que son las mujeres quienes deben cuidarse, porque son ellas quienes se embarazan y al final deben asumir la responsabilidad, además de recibir mayor sanción social. Igualmente las mujeres, sean escolarizadas o no, esperan que sus compañeros sean quienes propongan los mecanismos de prevención, según su propios ideales culturales de ser hombre y mujer.

En América Latina, diversas investigaciones ponen en evidencia la situación de vulneración, abuso y discriminación en que viven las mujeres, tanto en el ámbito privado como en los distintos espacios sociales; por eso, cuando la adolescente se ve enfrentada al embarazo, esta situación le significa cambios fundamentales en su condición, además de exponerla al juicio o prejuicio manifiesto de la sociedad; esto quiere decir que las representaciones sociales en torno a las sexualidad de hombres y mujeres se connota desde la subordinación y responsabilidad para la mujer .

Tal vez por estas circunstancias, Barudy (1998) y Fernández (1993) connotan la maternidad adolescente como una forma de maltrato inspirada en el abuso, donde en la iniciación sexual de las niñas de sectores pobres hay algún grado de abuso, y el embarazo es su consecuencia inmediata o mediata.

Para Fernández (1993):

El abuso puede ir desde el ataque incestuoso, la violación o la seducción más o menos coercitiva de un hombre mayor, generalmente de su entorno familiar, laboral o social. El nivel de abuso suele no considerarse como un eje de la cuestión; sin embargo, hay que pensar que sino hubiera habido abuso no estarían solas. En este plano hay que tener en cuenta que en el abusador está ausente la representación mental de esa niña como persona, no se la invita a tener un hijo, se la embaraza de hecho, de suerte tal que esta situación se inscribe en una de las tantas formas de violencia contra las mujeres y los niños – en este caso, las niñas. (p. 268).

Asimismo, los anteriores autores señalan que las mujeres aún adultas aceptan las demandas sexuales del hombre como una obligación para satisfacerlo y que en su mundo no hay lugar para la anticoncepción. Agregando, que el mismo hecho de extrema pobreza no les permite acceder a las mínimas condiciones de dignidad de vida y por lo tanto, no cuentan con los recursos personales por los cuales se sientan con el derecho a elegir, decidir, cuidarse, planificar o menos concertar.

Unido a lo anterior, González (1999) afirma que:

las percepciones y significados que adquieren el riesgo de ETS/SIDA y el embarazo para las mujeres, están afectados por sus ideas y concepciones sobre el amor, la sexualidad femenina, los significados asignados a los métodos anticonceptivos, etc. y muchas de estas concepciones se originan, a la vez, en ideas míticas sobre estos aspectos y no son producto de la ignorancia sino de la realidad que viven y enfrentan las mujeres. (p. 11).

Esta autora, manifiesta cómo la relación entre los mitos y realidades sociales permite la concepción de las mujeres como pasivas e ignorantes respecto al sexo, connotándose como imposible la iniciativa de lo sexual en éstas, circunstancia a partir de la cual es imposible establecer una negociación respecto a la utilización del condón, de hecho asegurar el uso del condón y la fidelidad en las relaciones de pareja depende ampliamente de los hombres.

Igualmente, Jelín (1999) asegura, que la conquista de los derechos reproductivos no es sencilla, ni está asegurada, habla de una traba cultural y una material e instrumental:

La socialización de género, la identidad de las mujeres que sigue estando fuertemente asociada con la maternidad y con el control de la sexualidad y la capacidad reproductiva por parte de otros. Segundo, una traba material e instrumental: solo se puede decidir sobre la sexualidad y la reproducción si existen las condiciones adecuadas en términos de calidad de vida y acceso a servicios. Y esto dista mucho de estar asegurado o distribuido equitativamente. (pp. 4-5)

Llegando a este punto se puede notar cuan compleja es la problemática alrededor de la maternidad adolescentes; porque la pobreza, la familia, la adolescencia y la maternidad desde la perspectiva género son factores que se encuentran íntimamente interrelacionados a la vez que trascienden en su multicausalidad histórica, cultural, social, económica, familiar e individual. Guzmán et al. (2003) afirman que la mantención de las elevadas tasas de fecundidad adolescente en muchos países de América Latina está relacionada con las determinaciones socioculturales.

Por consiguiente, es importante reconocer la incidencia del conocimiento científico sobre el impacto o comprensión ética de problemáticas sociales, una preocupación que surge es la connotación negativa que se le da al papel del hombre en las diferentes sociedades latinoamericanas. Desconociendo de alguna manera que los hombres también son víctimas de la pobreza, la violencia familiar y de la inequidad de género.

A este propósito Clare (2002 citada por Aguayo y Romero, 2006) manifiesta cómo las diferentes investigaciones sobre familia ratifica la importancia de la figura materna en el desarrollo psicológico y físico del niño, desconociendo o descartando el del padre. Así mismo, Corsi (1995) expone que los estereotipos culturales de masculinidad existentes, hace que muchos hombres guarden silencio y se desconozca la magnitud de la violencia que sufren. Igualmente, Levandowski (2001, citado por CIEG, 2006, p. 26) afirma “que los prejuicios acerca de los padres adolescentes se contradice con la actitud que en realidad tienen muchos de ellos, en que no solo desean ser buenos padres sino que lo practican.”

Hasta aquí, nada, pues, más expresivo que los nuevos lineamientos del ICBF (2006) para afrontar y entender la multifactorial relación entre las causas y efectos del embarazo y maternidad a temprana edad. En éstos se enfatiza que es imposible estandarizar las condiciones de vida de las familias (para este caso el de las adolescentes y sus hijos) debido a que todo acto humano afecta a los demás e implica un compromiso y conlleva unas reglas de relación y de interpretación de esa realidad, así como la existencia de la pluralidad de sentidos y opciones, en este sentido, la tarea del interventor es introducir opciones viables, comprensibles y posibles; también estos lineamientos se refieren a la ética, como una condición humana, en donde cada persona es capaz de reconocer que está bien y mal, es decir, “sin una doctrina que establezca que es el bien por su autoridad y legitimidad legal o religiosa de lo contrario ésta creará un “sistema totalitario y encasillante” . (ICBF, 2006, p. 10)

Corresponsabilidad socio-económica y cultural en el embarazo adolescente

Después de definir los distintos factores familiares y socioculturales, es posible hacer una aproximación respecto al embarazo en adolescentes estableciendo los grados de corresponsabilidad que se han visualizado en cuanto a la comprensión e intervención de esta problemática. Una problemática donde se da una multifactorial interrelación entre sus causas y efectos. En esta última parte se busca hacer una aproximación de la injerencia de la corresponsabilidad socio-cultural y económica frente al embarazo en adolescentes.

Cabe resaltar que en el Nuevo Código de Infancia y Adolescencia (2006) se encuentran una serie de derechos políticos, sociales, económicos y cívicos que tienen como fundamento la protección integral de los niños, niñas y adolescentes como construcción de igualdad y posibilidades de vivir dignamente, ser libres y felices; pero estas regulaciones y declaraciones de principios muchas veces no son aplicados por las instancias sociales de manera corresponsable con la realidad en espacios socioculturales como el nuestro.

De tal forma Guzmán et al. (2003) consideran que la incapacidad de la mayoría de los países de América Latina para enfrentar la maternidad adolescente, subyace a la escasez de información y análisis que identifique de forma precisa el contexto sociocultural, económico y

demográfico en el que se desenvuelve la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y los factores más importantes que las determinan.

Lo anterior avala la necesidad de circunscribir la corresponsabilidad social como marco de referencia en cuanto a la comprensión y direccionamiento del qué hacer frente al embarazo adolescente, no como un hecho de vida instrumental, sino como una circunstancia de vida multifactorial.

Así pues, en el Nuevo Código de Infancia y Adolescencia (2006) la corresponsabilidad se connota como “la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección” (p. 7)

Sin embargo, en el periódico el Herald, Sarmiento (2006), escribe que los presidentes de las altas Cortes: Constitucional, Suprema de Justicia, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura, a través de un escrito al Congreso y al Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, advierten el riesgo de no cumplir con las responsabilidades manifiestas en el Nuevo Código de infancia y Adolescencia. El motivo: la delicada, grave y difícil situación presupuesta. Señalan que el dinero presupuestado por el Poder Ejecutivo para las funciones del Judicial no alcanzará para suplir los gastos planeados a mediano plazo. Además, dejan constancia que en el proyecto de la ley de Presupuesto no se contempla recurso alguno para la implementación de la Ley de la Infancia y de la Adolescencia.

De hecho, el compromiso del Estado debe trascender la posibilidad económica. A este respecto, Sánchez (2003) manifiesta que pese a los avances significativos en materia de los derechos sexuales y reproductivos en Colombia, en cuanto a la legislación y políticas públicas, el Estado continúa reproduciendo una cultura patriarcal, la cual refuerza las relaciones asimétricas y de dependencia entre hombres y mujeres. Así mismo el avance de los derechos sexuales y reproductivos resultan de una constante confrontación entre las relaciones que mantiene el Estado con la sociedad civil, tan compleja y contradictoria, que obligan a entender

esta situación desde la concurrencia de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, incidiendo directamente en el estado y la situación de dichos derechos.

Un ejemplo claro de cómo la legislación continúa reproduciendo una cultura patriarcal se fundamenta en lo expuesto por Olivarría (2003) al plantear que la fecundidad ha sido considerada tradicionalmente por las políticas como un asunto del binomio madre-hijo, siendo invisibilizada la participación del hombre. Es más, González (2003) y Palma (2001), señalan que a menudo se pasa por alto que ante una gestación adolescente, hay no sólo una madre sino un padre adolescente o joven que con frecuencia elude su corresponsabilidad, hecho social invisibilizado.

Con todo y lo anterior, se hace oportuno señalar lo expuesto por Tenorio (2002) de su investigación respecto al establecimiento de corresponsabilidad frente a la compleja cotidianeidad del embarazo adolescente en un contexto cultural donde la culpa da explicación al infortunio de toda una comunidad para con la protección de sus niños, niñas y adolescentes. Afirma que cuando una adolescente se embaraza sin reunir las condiciones para ser madre:

Es responsabilidad de los padres que no le dieron un afecto seguro que la protegiera, límites de conducta que ella interiorizara, ni información clara y pertinente para cuidarse en su salud sexual y reproductiva. Pero también es responsabilidad de la educación escolar que no le enseñó a ser responsable de sí misma, ni a definir y sostener sus metas, ni a consultar y poner en práctica lo relativo al cuidado de sí. Es responsabilidad de los servicios de salud que no le ofrecieron la información y asesoría adecuadas, con la suficiente privacidad y atención personalizada para que se atreviera a consultar y a confiar. Pero igualmente es responsabilidad del gobierno que no asigna presupuesto suficiente para que la educación y la salud pública sean de una calidad adecuada a las necesidades de la población. Y es por tanto responsabilidad de la inequidad económica al interior del país, y en las relaciones comerciales de Colombia con los países que controlan el mercado global (Tenorio, 2002, p.153).

Por ello, al hablar de derechos sexuales y reproductivos es esencial que estos estén ligados al conjunto de derechos humanos; así pues se vinculan con el derecho a la salud, a la libertad

individual, a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y expresión, a vivir libre de maltrato, entre otros; como lo propone el Fondo de Población de las Naciones Unidas (1996, citado en Federación Internacional de Planificación de la Familia {IPFF} 2000)

Corroborando esta reflexión, es responsabilidad de los adultos crecer junto a los niños, niñas y adolescentes, es menester validar, respetar, orientar y escucharlos, bajo la premisa de la solidaridad y el compromiso ético con lo social, sin justificar las problemáticas sociales, como es el caso del embarazo adolescente al fracaso en hechos instrumentales como los métodos anticonceptivos.

Así pues, es necesario examinar el problema desde la brecha que se da entre derechos sexuales y reproductivos de la mujer sobre el papel y la realidad de un país como Colombia: multicultural, donde la violencia e inequidad de género hacen parte no solo de la cotidianidad familiar, sino política e institucional, espacios que favorecen sin lugar a dudas una sexualidad y maternidad adolescente desprotegida.

Retomando el hecho publicitario de señalar a los métodos anticonceptivos como los mayores responsables del embarazo en adolescentes, es necesario reivindicar el trascender de la atención de salud sexual y reproductiva, porque básicamente la educación ha tomado una forma meramente instrumental.

De ahí que la OPS (2001, citada por Schiappacasse, Vidal, Casas, Dides y Díaz, 2003) define la atención de salud sexual y reproductiva como:

El conjunto de métodos, técnicas, servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo al prevenir y resolver los problemas relacionados con la sexualidad y la reproducción de una manera integrada. Incluye también como objetivo el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no solamente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de infecciones de transmisión sexual. (p. 100)

Un ejemplo claro de no asumir la salud sexual y reproductiva desde esta manera, es lo obtenido por Tenorio (2002) de su investigación en Cali y Yumbo, muestra las contradicciones a las que se ven expuestas las adolescente por parte de los adultos; en cuanto a los padres estos suelen tomar una posición reticente frente a las adolescentes en la época de noviazgo. También las adolescentes se deben enfrentar a la diferencia generacional existente entre profesores y alumnos, aduciendo que muchos de estos educadores no han renovado sus conocimientos sobre cómo son los jóvenes hoy día, no han modernizado su mentalidad, ni su moral cultural, sobre temas relacionados con la identidad sexual.

La pretensión de este estudio es intentar mostrar la indefensión de las adolescentes antes y después del embarazo, más como producto de un vacío en la corresponsabilidad de las diferentes instancias fundamentada básicamente en la falta de compromiso ético con lo social; así como el reconocimiento de la multiplicidad de factores que inciden en esta circunstancia social; para propender en la urgente necesidad humana de establecer parámetros de corresponsabilidad individual y colectiva.

De esta manera, la pregunta de investigación central que se plantea en este estudio es:

¿Cuáles son los factores de corresponsabilidad familiar y socio-económica y cultural que están asociados con la experiencia de la maternidad en adolescentes?

Con base a lo expuesto, el objetivo de este estudio es identificar factores familiares y socio-económicos y culturales asociados a la maternidad de las adolescentes, para comprender y abordar este evento desde la corresponsabilidad. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

1. Identificar las pautas familiares, sobre la maternidad adolescente para conocer la manera en que estas pautas se mantienen en los sistemas familiares.
2. Reconocer qué factores socio-económicos y culturales se asocian con la situación de vulnerabilidad de las madres adolescentes y sus hijos en el Líbano, con el fin de plantear mecanismos protectores al interior de la familia, las instituciones y la comunidad.

Metodología

El tipo de investigación a utilizar será el cualitativo por cuanto permite, según Bonilla y Rodríguez (1997, p 47) “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”.

Es una forma de aproximarse a las experiencias, creencias y formas de construcción desde la cotidianidad del ser, hacer y estar; expresada a partir del lenguaje por sus mismos personajes. Esta metodología plantea cómo las personas no existen en un vacío, ya que al hacer parte de un contexto socio cultural e histórico son influenciados por éste; la experiencia subjetiva está mediatizada por las relaciones sociales y las historias, creencias y significados del grupo social próximo se reflejan en esas experiencias vividas e interiorizadas por los seres humanos.

Ragin (2007) manifiesta que la investigación cualitativa esta conexas a los principales fines de la investigación social como son los de dar voz, interpretar la importancia histórica o cultural y hacer progresar la teoría. Hace mención de los grupos de minorías étnicas, sexuales y a los pobres como carentes de voz en la sociedad:

Sus opiniones son oídas pocas veces por las audiencias de la sociedad mayoritaria debido a que rara vez se publican o se presentan en los medios de comunicación. De hecho, sus vidas se representan inadecuadamente con mucha frecuencia, si es que llegan a representarse en absoluto. (p. 146)

En cuanto a la interpretación de los fenómenos culturales e históricamente relevantes, Ragin (2007, p. 147) propone que “el enfoque cualitativo exige prestar una atención cercana al detalle histórico en el esfuerzo que hace por construir una nueva comprensión de los fenómenos cultural e históricamente relevantes”.

Por ello, la técnica cualitativa para la recolección de información se hará a través de las historias de vida. Según Delgado y Gutiérrez (1995) las historias de vida son los escenarios de los discursos particulares que surgen a pesar de los discursos de los medios de comunicación o

de formación de masas. Porque los discursos, las historias particulares, son historias de experiencias, de saberes prácticos; las historias de vida “cumplen con la doble función de ser estrategia metodológica y técnica de recolección, toda vez que se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define situaciones en las que él ha participado” (Torres, 1999,. p. 40).

Participantes

El desarrollo de esta entrevista piloto se da gracias a la colaboración de una adolescente del municipio del Líbano de 16 años, a quien se le aclaran los aspectos éticos de la investigación, especialmente el relacionado con el consentimiento informado (ver apéndice A). Los criterios de inclusión de la adolescente parten de la necesidad de poder hacer una generalización de la problemática de embarazo adolescente en el Líbano-Tolima, por cuanto existe un número significativo de madres adolescentes en los sectores marginales, lo que permite encontrar similitud entre el grupo de jóvenes e identificar ciertos factores familiares y sociales, así como la incidencia de la corresponsabilidad familiar, socio-económica y cultural, frente a esta problemática. Por tanto, los criterios de inclusión significativos para este estudio fueron: ser madre adolescente y tener una relación de pareja inestable.

Materiales

Para la realización de esta investigación se utilizó videograbadora y cuestionario con las preguntas necesarias en la obtención de las categorías a analizar en el estudio.

Procedimiento

La obtención de datos se hizo a través de una historia de vida. Para ello, se le leyó una a una las preguntas de tal forma que la adolescente pudiera responder de manera espontánea. Una vez se realiza la historia de vida, se le presentó el video como apoyo en el análisis de las categorías del estudio. Una condición importante para la realización de este estudio y para la construcción

de las categorías de análisis parte de varios acercamientos a la cotidianidad de un número significativo de adolescentes de sectores populares antes y después del embarazo.

Los resultados a analizar se hacen a partir de cuatro preguntas básicas de cómo ha vivido la infancia, cómo ha vivido la adolescencia, cómo ha vivido el ser mujer y cómo ha vivido el ser mamá; cada una de estas preguntas busca la relación existente entre factores familiares y socio-económicos y culturales sobre la maternidad adolescente, así como la injerencia de la corresponsabilidad sobre dicha circunstancia de vida.

A continuación se describen las categorías para el análisis, teniendo presente la interrelación existente entre éstas; así mismo los datos se agruparon de acuerdo a las temáticas que surgieron en el proceso de reconstrucción interpretativa de la historia de vida analizada.

- Factores de corresponsabilidad familiar: se hace mención a las reacciones del entorno familiar, el apoyo recibido; los mensajes contradictorios respecto a la pertenencia o exclusión familiar, al afecto o desamor; contradicción en lo referente a la protección de sí mismo, pues trasciende hacia el evitar un embarazo más que a una dinámica de auto-cuidado y responsabilidad consigo mismo y los otros; tampoco se le ofrecen las herramientas necesarias que le permitan participar y sentirse importante en su entorno familiar y social, siendo el grupo de pares quien le supe esta necesidad humana.
- Factores de corresponsabilidad socio-económica y cultural; considerándose pertinente para esta investigación: las condiciones económicas, la participación en planes educativos integrales, la percepción sobre las instituciones de apoyo y las concepciones de género. Son de trascendencia para la investigación, por cuanto hacen parte de los derechos constitucionales de la familia.

Resultados y Discusión

En este trabajo se presentan los datos de análisis cualitativo obtenidos a través de la historia de vida de una madre adolescente del municipio del Líbano. El objetivo de este análisis era conocer qué factores familiares y socio-económicos y culturales inciden de manera directa en el embarazo adolescente.

Por cuanto en el seguimiento de literatura respecto a adolescencia se destacó la preocupación por comprender este ciclo vital desde la crisis, cambio, transición, desprendimiento, autonomía, rebeldía, más como un hecho negativo en el adolescente, que como una etapa más del ciclo vital en constante interrelación con un medio cultural, social, histórico y económico.

Por lo anterior, se buscó una teoría cercana a la realidad cultural, histórica, económica, familiar y social de las y los adolescentes del municipio del Líbano, al retomar lo expuesto por Arnaldo Gomensoro (1988) en el primer Seminario de sexualidad en la adolescencia realizado en Santafé de Bogotá; asimismo las definiciones dadas por Tenorio (2002), Palma (1991), como producto de sus investigaciones en Cali, Yumbo y Chile, respectivamente, Maldonado y Micolta (1998), con sus estudios en Valle del Cauca, en fin una serie de investigadores colombianos y extranjeros que han hecho su recorrido por familias latinoamericanas en condiciones de vulnerabilidad. Estos estudios muestran el grado de corresponsabilidad social frente al embarazo y maternidad en adolescentes, unos jóvenes que no hacen parte de un vacío, que se han relacionado con adultos inmersos también en muchas contradicciones y prejuicios alrededor de su sexualidad.

Los resultados según las categorías son las siguientes:

Factores de corresponsabilidad familiar.

En cuanto a los factores de corresponsabilidad familiar los resultados de la investigación pueden ilustrar las circunstancias de vulnerabilidad que viven las adolescentes antes y después del embarazo, en este caso las relaciones con el otro se construyen desde la cotidianidad a partir de la violencia intrafamiliar, convirtiéndose en una pauta repetitiva al interior de la familia en contextos como el del municipio del Líbano.

“...yo ya tenía doce añitos, llegue a la casa, empezaron los problemas con mi padrastro comenzó a abusar de mí y mis otras hermanas (2)

“...que ya uno con marido y con un hijo tiene que cambiar, porque hay quien lo mande a uno, ¡quien le ponga una mano encima a uno, ahí sí es que definitivamente es que le toca!, sino le hace caso a la mamá, al marido, si, ¡porque le toca!”

En lo relacionado a los mensajes contradictorios, la vivencia de la adolescente en cuanto a su participación como integrante de una familia toma la connotación de extremo, por un lado en casa de su padre, la permisividad se convierte en pauta de crianza, situación generadora de conflicto al llegar a casa de su progenitora, donde el castigo físico se manifiesta como mecanismo de formación, igualmente la invalidación de situación de abuso, por parte de la progenitora agudizan aún más los comportamientos desafiantes de la adolescente, lo que no permite el reencuentro entre madre e hija desde la afectividad, compromiso y responsabilidad en la inclusión familiar. La contradicción en lo referente a la protección de sí mismo, pues trasciende hacia el evitar un embarazo más que a una dinámica de auto-cuidado y responsabilidad consigo mismo y los otros; tampoco se le ofrecen las herramientas necesarias que le permitan participar y sentirse importante en su entorno familiar y social; siendo el grupo de amigos igualmente desorientados los que asumen este papel de “guías”.

“...ahí fue donde mi papá me cogió, ahí empecé yo la vida con ellos, y eso lo que yo quisiera y eso era lo que yo quisiera, lo que yo quisiera, lo que yo quisiera, nadie me decía ¿bueno usted por qué hace eso?, uhmmmm, no me aprendían a hacer nada, en el momento en que yo llegué donde mi mamá usfssh, ¡que peleas ...”

“así fue donde llegó el momento en que mi padrastro comenzó la guerra, a abusar de mi y pues uno como se va a dejar y yo, ahí, fue cuando la demanda de él, estuvo como tres meses allá, seguimos así, no ella (mamá) no nos creía a ninguna de nosotras, ella siempre nos pegaba, sí siempre nos pegaba, cada vez que le decíamos algo de Jota, prefería más a Jota. que a nosotras, nos echaba..”

“...pues mi mamá me decía que así me pusiera una bolsa de refresco, pero ¡con tal fuera que no me dejara embazar!, ¡jajjjhh!...”

“...no, donde mi aguela, ni mi papá me aprendieron a no hacer nada, nada es nada. Nadie me reprendía...”

“... lo único que yo pensaba era en gaminiar...”

“...yo después me fui, porque empezaron ya ahí a ir una niña que le decían la murrapa, otra muchacha que le decían la gelatina y a otra la mona, yo las conocí en el parque una noche que salí a bailar con un amigo y al otro día fueron a la casa, vámonos pa la calle, uno la pasa bueno, a todo momento bailando y pues me deje convencer y pues desafortunadamente me fui de la casa...”

Los datos han puesto de manifiesto para este caso, como la violencia intrafamiliar, los mensajes contradictorios al interior de la familia, la pobreza, la falta de participación en programas educativos integrales, la percepción de y hacia las instituciones de apoyo y la inequidad de género se relacionan de manera corresponsable con la maternidad adolescente. Lo anterior, sin duda alguna ofrece un espacio de reflexión en cuanto a la necesidad de aunar criterios y profesiones, que permitan entender de manera ética esta problemática social, no desde hechos meramente instrumentales como el de responsabilizar al uso inadecuado o no de los métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes, como frecuentemente se publica en los diferentes medios de comunicación, sino como una interrelación multifactorial de causas y efectos.

Los resultados obtenidos denotan que pese a los preceptos constitucionales vigentes en las políticas sociales, es innegable la persistencia de la violencia intrafamiliar como marco de referencia al interior de la familia de la joven y su pequeña hija, lo que sin duda permite espacios de exclusión, opresión y subordinación. Al respecto, en la historia de vida analizada se confirma lo manifestado por Álvarez y Baranda (2006) quienes refieren como las condiciones de pobreza violentan la dignidad.

En esta vía, la familia participante denota que como instancia social no está cumpliendo con una serie de prerequisites de protección integral a cada uno de sus miembros; esto confirma lo

que dicen Álvarez y Baranda (2006) quienes consideran que los padres de sectores vulnerable por lo general no asumen su responsabilidad, no dan normas claras ni fijan límites, no existe congruencia entre lo que piensan, dicen y hacen. Siendo el grupo de pares la figura representativa en esta experiencia de vida tal como lo expone el CIEG (2006) la educación sexual de los adolescentes está dada principalmente por sus pares, por la calle, por las películas, por todo aquello que ellos mismos puedan averiguar; también afirman el ausente papel de los padres, así como desde las escuelas la educación sexual se emplaza a lo puramente biológico, circunstancias que se alejan de las inquietudes de los jóvenes.

Factores de corresponsabilidad socio-económica y cultural.

Respecto a los factores de corresponsabilidad socio-económica y cultural, este estudio muestra como la entrevistada no ha sido participe de planes educativos integrales, especialmente en la esfera de la sexualidad, lo que incide en su dificultad para asumir de manera responsable su vida, cuando ella y su familia no han tenido acceso a espacios institucionales que les permitan interiorizar mecanismos de cuidado, respeto, responsabilidad, afecto y solidaridad para consigo mismo y los demás.

“...lo que pasa es que en la escuela las profesoras hacen sino joder griten y griten, eso es muy aburridor, unos salones feos, yo solo hice hasta tercero y muchas veces porque eso no no aprendían nada allá, los profesores muy poquitos son buenos y eso ahhhh...”

“...Pues, uno se cuida es pa’ no tener hijos, pues planificando, usando condones, los hombres aquí no, porque dicen, ¡pero ese condón es muy feo!, ¡ese condón no se siente uno nada!, ¡nooo!, ¡ese condón es pura mata pasiones!, ¿entonces? an veces muchos no lo aceptan...”

“...una enfermedad pasable que de pronto tenga cura, pues que hijuepuchas, ¡pa’ un cáncer o un sida que en veces no lo curan!, ¡jummm!, ¿pues?, - no- ¡yo, hacía sino echarme la bendición y pedirle a Diosito que me cuidara muuuucho! y al alma de mi papito, al alma de mi aguela...”

“... uno los conoce por ahí a los 8 días o a los 15 días, porque me enamoré, que porque tan lindo o algo, vamos hacemos sexo, lo conocí así o sea físicamente, pero no le conocí los sentimientos, las ideas que de pronto el tenía, si tenía buenos o malos sentimientos, si el apenas me conocía se iba, me iba a dejar, se iba y no lo volvía a ver...”

“...pues, bueno, yo no quiero estudiar, ni nada, pero o sea pa’ conseguirle las cositas a la niña y todo eso yo quiero tras de tras de un subsidio, que me ayuden, el bienestar, en la plata que regalan, en los desayunos que da la Alcaldía y todo eso, en alguno de esos subsidios, de la plata del Plan Colombia, así en algo de esos que me ayuden, espero algún susidio de esos...”

Un aspecto relevante es la marginalidad de esta familia del municipio del Líbano, donde no solo se da la pobreza sino que la condición de carencia se consolida desde la ignorancia, el olvido o la dificultad para llevar a cabo prácticas orientadas por los derechos de la mujer en los planes; esto representa un buen ejemplo de la injerencia de la corresponsabilidad social. No se dan espacios para aprender a pensar, para aprender a tomar decisiones, menos para asumir responsabilidades; connotándose de alguna manera el carácter asistencialista circunscrito en los diferentes programas dirigidos a la población pobre, situación señalada por Narváez (2003) y Banco Mundial (2002) o como lo señala Henderson (2003) en cuanto a la necesidad de crear espacios donde se les refuerce las conductas positivas, como oportunidades para ponerse metas y el compromiso de la sociedad y comunidad para darle cumplimiento.

Igualmente el hecho de mayor impacto al interior de esta historia de vida, es la relación directa que existe entre la pobreza material y la pobreza psíquica, el referente de Dios y el destino como respuesta a su condición de vida, la ausencia de un proyecto de vida, así como las condiciones de desigualdad social; vulneran aún más la condición precaria de las adolescentes y sus hijos, confirmando lo que se obtuvo en varias investigaciones (CIEG, 2006; Fernández, 1993; Maddelena et al. 2003; Maddelena y Shutt-Aine, 2003 ; Maldonado y Micolta 1998; Ospina, 2003; Rodríguez, 1989 y Universidad Rafael Landívar, 1994). De ahí que la indefensión y dependencia de las mujeres se perpetúa junto a sus hijos, encontrando solución inmediata a sus problemas en la obtención de subsidios estatales circunscritos al asistencialismo.

En lo concerniente a la percepción sobre las instituciones de apoyo, la historia de vida muestra que pese a la existencia de instituciones como los hogares sustitutos e instituciones de salud, la adolescente percibe que no recibe el apoyo suficiente por parte de éstas. Dentro de este ítem, se incluirá las instituciones penales, toda vez que éstas apoyan la parte legal del ICBF, como garantes en la judicialización de delitos contra los adolescentes y niños como abuso sexual o inasistencia alimentaria.

“...no, no, yo no aproveche los internados, no los hogares sustitutos, me volaba, ahhh, no, yo no los aproveche... es que me aburría...”

“...y es que eso en el hospital a veces lo regañan a uno las enfermeras y los médicos y todo, eso no que por qué esto, que por qué aquello...” “... uno necesitan que lo guíen a uno, no que lo jodan más...”

“Las demandas ya no me gustan...” si al ¡final nadie le cree a uno!” (Situación que la adolescente expone cuando llevó a cabo la demanda de abuso contra su padrastro, sintiendo que no se habían tomado las medidas legales pertinentes, pues el padrastro no fue detenido)

“...entonces por eso yo no jodo con el papá de la niña demandarlo o algo, no, prefiero dejarlo quieto y si él quiere darle algo yo con mucho gusto yo se lo o sino que no le dé, que muchas personas le ayudan a uno...”

En cuanto al papel de las instituciones de apoyo, se hizo evidente en el relato la falta de participación de esta familia en programas educativos integrales; puede ser que los objetivos de los planes educativos o de apoyo estén orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, pero muchas veces no llegan a estas comunidades por razones que sería conveniente explorar. Posiblemente este sea uno de los meollos en cuanto a la creación de programas de protección y prevención dirigidos a los niños, niñas y adolescentes en contextos culturales como los del municipio del Líbano Tolima.

Este planteamiento encaja muy bien con los nuevos Lineamientos del ICBF (2006), en los que determinan que es imposible estandarizar las condiciones de vida de las familias (para este caso el de las adolescentes y sus hijos) debido a que todo acto humano afecta a los demás e implica un compromiso y conlleva unas reglas de relación y de interpretación de esa realidad, así como la existencia de la pluralidad de sentidos y opciones, en este sentido, la tarea del interventor es introducir opciones viables, comprensibles y posibles; también estos lineamientos se refieren a la ética, como una condición humana, en donde cada persona es capaz de reconocer que está bien y mal, es decir, “sin una doctrina que establezca que es el bien por su autoridad y legitimidad legal o religiosa de lo contrario ésta creará un “sistema totalitario y encasillante” . (ICBF, 2006, p. 10)

Los resultados obtenidos permiten reafirmar que la pobreza sin duda alguna se convierte en el mayor obstáculo en la protección integral de la adolescente y su hija, no es fácil ser pobre, no existen posibilidades de elegir o al menos concertar, es una condición de vida que vulnera los derechos fundamentales del ser humano. Para este caso, la adolescente no cuenta con un espacio familiar en que se le reconozca en términos de amor, felicidad, comprensión, respeto e igualdad y mucho menos a su hija, un ser humano sin voz, sin representación.

“...¡pues a mi marido yo me lo aguanto con golpes y todo el maltrato!, ¿pues? , yo a mi marido con golpes me lo aguanto, yo me lo aguanto todo por la chinita, porque así sea pues como sea él le da las cositas cuando se le da la gana, cuando no, pues no...”

“...Uno consigue yuca y plátano todavía regalado...”

“...pero de sí, de ser mamá es una experiencia muy bonita, porque pues de aquí a mañana uno se enferma y todo eso y son los hijos los que le van a dar la mano a uno...”

Igualmente se encuentra la ausencia de un proyecto vital, la figura de Dios, como respuesta a su actual condición de vida y la dependencia ante la compasión humana.

“... yoo, pues no no noooh, ahhhhjj, me da pereza y cómo voy a estudiar, él no me va a pagar una matrícula noo...”

“...muchas veces digo de yo de pronto diosito y el destino querían que yo tuviera un niño con él y ahora en estos momentos, pues tal vez así lo quiso diosito que en veces el destino que lo pone a uno en esas cosas, destino no, sino Dios...”

“... y si él (papá de la niña) quiere darle algo yo con mucho gusto yo se lo o sino que no le dé, que muchas personas le ayudan a uno , uno buscará la ayuda sea como sea, así sea pidiendo, sea como sea lo ayudan a uno, es mejor vivir pidiendo y no robar..”

Del estudio se deduce que para poder dar soluciones y un apoyo significativo a las adolescentes y madres jóvenes, es importante desde la sociedad adoptar una actitud positiva iniciada desde el amor en su dimensión integradora del rol paterno y materno, una dimensión que construye y fortalece el pensamiento ético en el actuar humano, ética que hace autónomo, responsable y libre al hombre y la mujer, porque siempre estará en la trascendencia de convivir con el otro, descartando del todo, aquella oposición intrínseca del ser, hacer, estar y sentir entre rol femenino y masculino. Una responsabilidad ética que les permita a los adolescentes ocuparse de sí mismos.

En relación con lo anterior Henderson (2003) presenta los resultados de una evaluación hecha a los mejores programas de prevención del embarazo adolescente, donde se encontró como referente el énfasis en los aspectos positivos y de desarrollo de los jóvenes. Es decir:

Los jóvenes construyen su identidad y autoestima cuando se les ofrece la oportunidad de hacerlo, cuando se los involucra en actividades positivas en vez de culparlos y dejarlos solos, cuando se les pone límites con argumentos claros y consecuentes, cuando se les da la oportunidad de lidiar con personas significativas que a la vez funcionan como modelos de rol, cuando se los refuerza en conductas positivas y se les da oportunidades para ponerse metas y, a la vez, la estructura social y comunitaria para cumplirlas. (p. 169) .

El relato de vida hecho por la adolescente muestra cómo vive, se disfruta y se siente el libre y responsable ejercicio de la sexualidad. De otro lado, la adolescente justifica los comportamientos del hombre en cuanto a la forma como llevan su vida sexual y se descalifica como mujer al haber hecho parte de ese mismo estilo de vida sexual.

“...pero como Dios dice, no castiga ni con rejo, ni con palo, él hace sus cosas como él quiera y pues de mujer yo pienso que así, ¿como yo viví? ¿, como yo viví mi vida, eso no es ser una mujer seria..”

“...Pues muchas veces yo no quería, pero, muchas veces, por fin terminaba haciéndolo por sentir, por sentir bien a los muchachos a mis novios, así entonces yo terminaba haciendo por hacerlos sentir bien..”

“...los hombres ¡no!, ¡no!, ¡no!, me tienen decepcionada, que ¿jummm?., eso solo buscan a uno pa’ shushu (tener sexo) y lo dejan tirado a uno...”

“...porque más con hijas mujeres, hombres pues que hijuepuchas, un hombre se puede parar mitad de la carretera en calzoncillos y quién le va a decir algo, pues con las mujeres, verdad es mucha la responsabilidad que tiene, uff, es mucho el cuidado...”

Sin duda alguna la narración hecha por la adolescente, se traduce en lo expuesto por el Banco Mundial (2002); Fernández (1993); Palma (1991); Sánchez (2002) y Tenorio (2002) al denotar la influencia que ejercen las normas, los valores y las costumbres sociales en cuanto a la diferencia existente en el libre y responsable ejercicio de la sexualidad entre hombres y mujeres. O como lo propone Sen (2002) :

para enfrentar la desigualdad de género, no sólo se necesita libertad de acción, sino libertad de pensamiento; la libertad para cuestionar y analizar minuciosamente las creencias heredadas y las prioridades tradicionales. La participación activa, crítica e informada es importante para combatir desigualdades de cualquier tipo, y la desigualdad de género no es la excepción. (p. 8).

Por todo lo anterior, la pretensión de asumir el término corresponsabilidad social aunado al compromiso ético con lo social dentro de esta investigación, es la de dar lugar al desarrollo humano fundamentado en la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso o el conocimiento y amor; pero mientras exista la inequidad de género, no sólo en la familia, sino en el ámbito institucional, será difícil cumplir a plenitud las políticas sobre derechos humanos o sexuales y reproductivos de la mujer. Y sobre todo; mientras no se tenga clara la interrelación multifactorial entre las causas y efectos del embarazo a temprana edad, no se podrá llegar a darle una intervención adecuada a las necesidades de esta población.

Igualmente, es de vital importancia el rol de las universidades en la intervención de problemáticas como la expuesta en este trabajo; de un lado, circunscribir la perspectiva de género al interior de los diferentes programas universitarios, podría reivindicar o reconocer de alguna manera la situación de los niños, niñas y adolescentes muchas veces prejuiciados en las diferentes instituciones; así mismo, fortalecer las prácticas interdisciplinarias que permitan a los futuros profesionales delimitar su rol, como también enriquecer sus criterios respecto a las diferentes problemáticas sociales. De otro lado, es importante la injerencia de la universidad en las políticas sociales, por cuanto se podría ofrecer una variedad de estudios que sustenten y den cuenta de cómo se viven las múltiples realidades en el contexto social.

Por último, es importante señalar que sin la participación y confianza de la adolescente, este estudio no habría sido posible. El mayor obstáculo en la realización de esta investigación fue la falta de estudios en el municipio.

Referencias

- Aguayo, F., y Romero, S. (2006). Paternidades y terapia: elementos conceptuales y prácticos que permiten abordar el tema de la paternidad en el trabajo terapéutico. En S. Roizblatt. (Comp.). *Terapia familiar de pareja*. (pp. 152-165). Santiago de Chile: Mediterráneo
- Agenda Salud. (2001). Jóvenes en riesgo: adolescentes y salud sexual. *Agenda salud*, 23,1-8. Recuperado el 08 de junio de 2009 de www.scribd.com/doc/15875642/Adolescentes-y-Salud-Sexual-d-Mural.
- Álvarez, L. y Baranda B. (2006). Familia y pobreza. En S. Roizblatt. (Comp.) *Terapia familiar de Pareja*. (pp.681-697) Santiago de Chile: Mediterráneo.
- Angarita, Ciro. (1996). *La libertad económica en la jurisprudencia de la Corte Constitucional: aproximación fugaz*. Bogotá: El Navegante Editores.
- Banco Mundial (2002) Informe sobre el desarrollo mundial: “Lucha contra la pobreza”. Washington, D.C. Banco Mundial
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós
- Bonilla, E. y Rodríguez, S. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- CEPAL (2003) Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002. Comisión Económica para América Latina. Recuperado en junio 05 de 2009 de www.cepal.org/publicaciones/estadistica/O/LCG2190PE/P1 1pdf.
- CEPAL (2008) Embarazo adolescente. Comisión Económica para América Latina. Recuperado en junio 05 de 2009 de http://comacronico.bligoo.com/content/view/310422/Embarazo_A...

CIEG (2006) Comportamiento sexual de los jóvenes. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. Recuperado en junio 05 de 2009 de <http://www.scribd.com/doc/993858/estado-del-arte-investigación-sobre-sexualidad-y-derechos-sexuales-en-chile>.

Colprensa (2007) La educación sexual es un fracaso. Recuperado en diciembre 23 de 2008 de <http://redandi.org/verPublicao.php5?L>.

CONPES. (2006) *Red de protección social contra la extrema pobreza*. Santa Fe de Bogotá: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Constitución Política de Colombia. (1996). Santa fe de Bogotá: Panamericana Editorial Ltda.

Corsi, J. (1995). *Violencia intrafamiliar : una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social*. Buenos Aires : Editorial Paidós.

De Beauvoir, Simone. (s.f.) *El segundo sexo: los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.

Defensoría del Pueblo. (2004) *Red de promotores de derechos humanos. Mecanismo protección contra la violencia intrafamiliar*. Bogotá. D.C: Imprenta Nacional.

Delgado, J. y Gutiérrez J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

EduTEKA- (2007) Retos para la educación Colombiana. Recuperado en abril 03 de 2009 de <http://.eduteka.org/RetosEducaciónColombianaFPP.php>

Fernández, A. (1993) *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Barcelona: Paidós.

Gomensoro, A. (1988) *El concepto de adolescencia*. Comunicación presentada en el I Seminario Colombiano de Sexualidad en la Adolescencia. Santa Fe de Bogotá

González, A y Castellanos, B. (1998). *Sexualidad y géneros: una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*. Tomo I. Bogotá: Mesa Redonda. Magisterio.

González, C. (1999) La práctica de la doble protección como fuente de ideas míticas en las mujeres. *Entre otras palabras*, 6, 110-116

González, E. (Ed). (2003). *El varón y la paternidad precoz*. Chile: Mediterráneo.

Guzmán, J., Falconier, M. Hakkert, J., Contreras, M. (2000, octubre) Salud sexual y reproductiva. Comunicación presentada a la 5ta reunión ministerial sobre la niñez y las políticas sociales. Kingston, Jamaica.

Henderson, E. (2003) Adolescentes contra la violencia: el poder de la resiliencia. En E, Henderson. (comp.). *La resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar las adversidades*. (pp. 155-171). Barcelona.: Gedisa

ICBF. (2006) *Lineamientos técnico-administrativos-misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y atención de familias en los programas y servicios del ICBF*. Subdirección de intervenciones directas. Subdirección de lineamientos y estándares. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familia.

ICBF, Centro Zonal. (2007) *Defensoría de Familia*. Líbano: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

IPFF. (1996). Carta de IPFF de derechos sexuales y reproductivos. Visión año 2000. Londres: Federación Internacional de Planificación de la Familia

- Jelín, E. (1999). *“la inclusión del niño y la familia en las relaciones sociales e institucionales desde la perspectiva de derechos*. UNICEF. Buenos Aires.
- Luengo, X. y González, E. (Ed.) (2003). *Hijos de madres adolescentes*. Chile: Mediterráneo.
- Maddaleno, M. Morillo, P. y Infante, F. (2003) Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe: Desafíos para la próxima década. Salud pública de México. Vol 1, suplemento 1, 132-139
- Maddaleno, M. y Shutt-Aine, J (2003) Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: implicaciones en programas y políticas. Recuperado en junio 07 de 2009 de <http://www/adolesc.org/pdf/SSRA.pdf>.
- Maldonado, M. y Micolta, L. (1998). *Relaciones de pareja, maternidad y paternidad en adolescentes*. Santiago de Calí: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Maturana, H. y Verden –Zöller, G. (1993) *Amor y Juego: Fundamentos olvidados de lo humano*. Chile: Talleres gráficos
- Max-Neef M. (s.f.) Desarrollo a Escala Humana. Recuperado en enero 03 de 2009 de en <http.www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DescalaHumana.pdf>.
- Munist, M. y Suárez, E. (2003). Resiliencia en los adolescentes. En E, Henderson. (Comp.). *La resiliencia en el mundo de hoy: como superar las adversidades*. (pp. 137-152).Barcelona. Gedisa.
- Narváez, L. (2007) El problema de la pobreza para América Latina y en particular Colombia. Universidad la Gran Colombia.
- Nuevo Código sobre Infancia y Adolescencia (2006). Bogotá: Momo ediciones.

Olavarria, J. (2003) Derechos sexuales y reproductivos y los hombres. Ponencia en diálogo nacional: promoción de la salud sexual y reproductiva en la reforma del sector salud. 21-22 de agosto. Santiago de Chile: INAP. Recuperado el 06 de junio de 2009 de <http://www.facso.d/faacso/biblos.php?code=619>

OPS. (2006). Política de la organización panamericana de la salud en materia de igualdad de género. *RevistaSalud.com*, vol 2, N° 6. Recuperado el 08 de junio de 2009 de www.revistaesalud.com/index.php7revistaesalud/article/viewArticle190/345.

Ospina, W. (2003). *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Palma, I. (1991). “*el embarazo en adolescentes desde una perspectiva de género*”. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe. Chile.

Palma, I. (2001) “Salud y derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en el contexto de la reforma de salud en Chile”. Publicación OPS.

Prieto, E. Juárez, L. y Ruta de Moreno, I. (2003). La resiliencia y maternidad adolescente en E, Henderson. (comp.). *La resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar las adversidades*. (pp. 380-385). Barcelona: Gedisa

Ragin, Charles. (2007). *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo de Hombres Editores. Universidad de los Andes. SAGE. Publications

Rodríguez R. (1989) *Cicatrices de la pobreza. Un estudio psicoanalítico*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

- Sánchez, M. (2002). Entre la experimentación, el amor y el riesgo. *Entre otras palabras*, 12, 99-111
- Sánchez, O. (2003). Situación de los derechos sexuales reproductivos. *Entre otras palabras*, 12, 86-92
- Sarmiento, R (2006). El Heraldo. (p. 4B). Recuperado de noviembre 16 de 2008, de <http://www.redandi.org/colombia>
- Schiappacasse, V., Vidal, P., Casas, L., Dides, C., Díaz, S. (2003). Situación de salud y los derechos sexuales y reproductivos. Recuperado en junio 9 de 2009 de <http://www.scribd.com/doc/11433256/chile-situacion-de-la-salud-y-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-2003>.
- Sen, Amartya. (2002) “Desigualdad de género”. La misoginia como problema de salud pública. México. *Revista letras libres*, abril. Recuperado el 08 de junio de 2009 de <http://www.letraslibres.com>.
- Tenjo, J. (2001) “Pobreza y mercados laborales”. Documentos CEDE. Universidad de los Andes. Facultad de Economía.
- Tenorio, M. (2002) *Las mujeres no nacen, se hacen: modelos culturales de mujer entre adolescentes en sectores populares*. Cali: editores impresos.
- Torres, C. (1999). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá: Ediformas Ltda.
- Universidad Rafael Landívar (1994). Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Guatemala.
- Walsh, (2004) *Resiliencia familiar: Estrategias para su fortalecimiento*. Madrid: Amorrortu.

Apéndice A. Consentimiento Informado.

Universidad de la Sabana
Facultad de Psicología
Investigación para optar al título de Psicólogo
“Incidencia de la corresponsabilidad social sobre la maternidad adolescente una mirada en el
Líbano Tolima”

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ identificada
con _____ N° _____ de _____
certifico, que fui informada por Luz Ángela Guevara Ávila, identificada con la C.C N°
65.713.673 del Líbano, en calidad de estudiante de Psicología, de los siguientes aspectos.

1. Conozco los objetivos de la investigación, el tiempo de duración y las características de la misma.
2. Se me aclaró que toda información que suministre, será en calidad de estricto secreto profesional, por tanto me será respetada la individualidad y anonimato en todo el transcurso de la investigación.
3. Acepto que las sesiones sean grabadas en audio video para facilitar la recolección textual de la información. Siempre y cuando estas sean usadas, sólo para fines académicos.
4. Acepto reunirme con la investigadora en varias ocasiones por el tiempo convenido por ambas partes para realizar la recolección de la información, siempre que no interfiera con mis actividades y sea previamente informado
5. Conozco que esta investigación es responsabilidad directa y única de la investigadora mencionada.

Declaro que conociendo estos aspectos doy mi consentimiento para hacer parte de esta investigación, no sin antes aclarar que puedo retirarme de este proceso cuando lo considere conveniente, sea por razones personales o por cualquier otra que me impida seguir con el mismo.

Participante

Investigador

Doc. Id._____
C.C